En sesión celebrada el día 4 de marzo de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a redactar y a firmar un convenio con el Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares para los años 2020 y 2021 que garantice una financiación suficiente para la ejecución y puesta en marcha del proyecto “Gares energía”, presentada por los G.P. Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa, Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai y Partido Socialista de Navarra y por la A.P.F. de Izquierda-Ezkerra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante la Comisión de Desarrollo Económico y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 4 de marzo de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA MOCIÓN

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presentan para su debate y votación en Comisión de Desarrollo Económico la siguiente moción.

Exposición de motivos

Entre 1918 y 1980 estuvo en funcionamiento en Puente la Reina/Gares, al igual que en otras muchas localidades navarras, una minicentral hidráulica de propiedad compartida entre Ayuntamiento y Comunidad de Regantes que, durante su periodo de funcionamiento, abasteció el alumbrado público y alguna industria del entorno.

Desde el año 2014, el grupo ciudadano para el desarrollo local viene trabajando en un proyecto que se ha denominado “Gares Energía”, proyecto que tiene como objeto aprovechar la amenaza del cambio climático como una oportunidad de generar desarrollo económico y social en el municipio desde una perspectiva de sostenibilidad.

El proyecto “Gares energía” consiste en aprovechar los recursos renovables disponibles en el municipio para aumentar la autosuficiencia energética municipal por medio de un proyecto de autoconsumo y extender esta visión en una Estrategia Energética Municipal.

El proyecto de autoconsumo se llevará a cabo uniendo dos puntos de generación (solar e hidráulica) y los cinco puntos de mayor consumo eléctrico del pueblo. En el desarrollo de las instalaciones necesarias para llevar a cabo el proyecto, se aprovechará para recuperar espacios municipales que por su estado de conservación actualmente están en desuso (frontón, edificio central y aula superior, ribera del río ...).

Para el primero de los puntos de generación se sustituirá la cubierta de fibrocemento (que contiene amianto) del frontón Zamariáin y se colocará sobre ésta una instalación fotovoltaica de 50 kW. El segundo de los puntos conlleva la recuperación de la minicentral hidráulica Electra-Regadío, también de 50 kW de potencia. Dos puntos de generación que, uniéndolos mediante una microrred a los cinco puntos de mayor consumo de Puente la Reina/Gares, tienen la capacidad de abastecerlos al 95%, y que, sobre un consumo municipal anual de 750.000 kWh, supone la generación y autoconsumo de 349.000 kWh, el 46% de las necesidades energéticas municipales globales.

Además del objetivo de transitar hacia un nuevo modelo energético medioambientalmente más sostenible, justo y eficiente, el proyecto propone otros objetivos ligados al desarrollo rural entre los que se encuentran los siguientes:

– Acercar la ciudadanía a la energía creando una conciencia popular de su importancia y necesidad, así como de la propiedad colectiva de este espacio mediante el trabajo comunitario (auzalan).

– Componente democrática de la transición energética. Por medio de procesos participativos en los que implicar a la ciudadanía se tendrá en cuenta la opinión de las personas del municipio a la hora de definir la Estrategia Energética Municipal además de empoderarlas para tomar sus propias decisiones en el ámbito energético tanto público como privado.

– Generar un espacio educativo (aula de la energía) donde el alumnado de los colegios de la zona y las personas visitantes puedan aprender sobre la transición energética. Así mismo colaborar, como ya se viene haciendo los dos últimos años, tanto con la UPNA, como con el CENIFER, para que estudiantes de ambos centros puedan aprender y generar conocimiento entorno a la energía; tomando como referencia el caso práctico de esta central y el proyecto “Gares energía”.

– Recuperar parte de la historia industrial y popular del municipio.

– Garantizar el uso tradicional del agua, asegurando la parte industrial de la concesión de aguas de la CHE.

– Recuperar espacios degradados para devolvérselos a la ciudadanía (frontón, central y paseo de la fuente San Martín).

– Inspirar a la ciudadanía y a las diferentes administraciones públicas en la necesidad de transitar hacia un nuevo modelo energético y, a su vez, generar un modelo que sirva para que otras Entidades Locales puedan avanzar por el camino de la transición energética y el autoabastecimiento.

Con este planteamiento, el proyecto recibió el apoyo unánime de todos los grupos con representación en el Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares (EH Bildu, Agrupación Electoral Ximénez de Rada, Agrupación Electoral Puentesina y UPN) y fue el único proyecto nominal de estas características incluido en el Plan Energético de Navarra.

Además ha recibido dos premios de innovación energética (Germinador Social) y uno de innovación social otorgado por la cooperativa EMUN. Finalmente ha sido incluido en el informe de la Comisión Europea “Smart specialisation and social innovation: from policy relations to opportunities and challenges” como uno de los proyectos innovadores de nuestro continente. Así lo ha entendido también la ciudadanía, que ha impulsado la propuesta en votaciones a nivel estatal, en un auzalan para limpiar el interior de la minicentral o participando activamente en las Jornadas Internacionales organizadas en 2017 y 2018.

El periodo estimado de ejecución del proyecto es de cuatro años 2018-2021, para llegar a cumplir con todos los objetivos marcados y su presupuesto global asciende a 991.654,26€.

Por último, hay que indicar que en mayo de 2018 el Parlamento de Navarra requirió la exposición de este proyecto en una sesión de trabajo con la mesa de desarrollo económico y el 9 de octubre de ese mismo año parlamentarios y parlamentarias de esta cámara pudieron visitar in situ las instalaciones que se pretenden renovar, obteniendo su visto bueno.

Por todo ello, creemos que estamos ante un proyecto pionero que tiene la potencialidad de marcar el camino por donde en el futuro puedan transitar otras administraciones que tengan por objetivo revertir el cambio climático, generando al mismo tiempo desarrollo social en el medio rural.

Propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Navarra muestra su apoyo al proyecto “Gares Energía”, pionero en la transición energética.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra, a través de su vicepresidencia de Desarrollo Económico, a que redacte y firme un convenio con el Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares para los años 2020 y 2021 que garantice una financiación suficiente para la ejecución y puesta en marcha del proyecto “Gares energía”.

3. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que declare inversión de interés foral el proyecto “Gares Energía” promovido por el Ayuntamiento de Puente la Reina-Gares.

En Pamplona-Iruñea a 8 de febrero de 2019

Los Parlamentarios Forales: Rafael Eraso Salazar, Aranzazu Izurdiaga Osinaga, Teresa Sáez Barrao, PSN y José Miguel Nuin Moreno